Karol Cariola renuncia a presidencia de la Cámara: “Hoy necesito concentrar mis fuerzas en los cuidados de mi hijo y en mi defensa ante esta injusticia e infamia”

Este domingo 16 de marzo la diputada Karol Cariola anunció su renuncia anticipada a la presidencia de la Cámara de Diputadas y Diputados. “He llegado a la convicción de que necesito tranquilidad y concentración para los cuidados de mi hijo Borja, que es mi primera prioridad. Debo, además, defenderme de los ataques que estoy recibiendo porque él necesita a su madre fuerte y entera. Es por ello que he decidido adelantar algunos días mi renuncia como Presidenta de la Cámara, tarea que ha constituido un gran honor para mí y en la que puse mi mayor y mejor esfuerzo”, informó.

Si bien la actual mesa directiva de la Corporación comprometió presentar su renuncia el próximo 15 de abril, la diputada Cariola señaló que “la derecha quiere insistir en censurarnos y sumar con ello un acto más de injusticia a todo lo que nos ha tocado vivir. No lo hacen por resguardar la institución como dicen, sino que lo hacen por profundizar el daño y sacar pequeñas y miserables ventajas políticas”.

Cariola manifestó haber cumplido su mandato como presidenta de la Cámara “con un reconocimiento transversal” tras desempeñar una “conducción institucional, ecuánime, apegada a las normas democráticas y dando garantías a todos los sectores políticos”.

La parlamentaria sostuvo que “se ha montado toda una operación

mediática y política para desprestigiar y desacreditar mi imagen pública, reproduciendo información falsa, generando sospechas y vínculos donde a todas luces no hay delito".

En ese sentido, dio cuenta de las razones por las que la Fiscalía inició la investigación en su contra. En primer lugar, a raíz de una conversación privada con ideas sobre la creación de un centro de salud integral. "Solo di una idea con intención de contribuir de manera genuina. No tuve nada que ver en las decisiones que se tomaron sobre la clínica Sierra Bella", señaló.

En segundo término, la imputación por "un supuesto tráfico de influencias por querer orientar a un ciudadano chino, representante de una asociación gremial de pequeños y medianos empresarios asiáticos. Mi única acción al respecto, como presidenta del grupo de amistad Chileno – Chino, fue pedir que lo orientaran, jamás solicité intervenir el proceso o hacer algo fuera del procedimiento legal", argumentó.

Finalmente, acusó confusiones de parte de Fiscalía en relación a una de las conversaciones con la ex alcaldesa de Santiago, en las que se refiere a un empresario que la apoyó en su campaña. "Nunca señalo que me donó dinero, ni que me ha financiado como se ha pretendido burdamente instalar y confundir. Le digo textualmente que es un empresario que quiere realizar acciones sociales como huertos urbanos en comunidades". De acuerdo a Cariola, esta persona se trata de un empresario chileno, el cual Fiscalía confunde con el empresario chino, Emilio Yang.

Asimismo, Cariola enfatizó que "si hablamos de un debido proceso e igualdad ante la ley, en mi caso claramente han excedido el marco del debido proceso y tampoco ha existido igualdad ante la ley".

En esa línea, reafirmó que en todo momento actuó "de buena fe y apegada a las leyes". "Me duele mucho esta situación que

estoy viviendo que ha desatado una serie de consecuencias personales y políticas. Ha despertado malas intenciones y los más despiadados oportunismos. La derecha ha intentado censurarnos tres veces y ha fracasado, incluida la última censura presentada la semana pasada, en que me obligaron a presentarme al Congreso para defenderme, con tan solo ocho días de mi bebé recién nacido", cerró.

Comunicado IV

Han pasado trece días desde el nacimiento de mi pequeño Borja. Siempre pensé que ese momento sería además de mágico y especial, protegido. Me preparé para vivirlo y dedicar mi post natal a su cuidado y alimentación. Pero como bien saben, todo ha sido muy distinto a como lo imaginé, no solo por el allanamiento que realizaron tres horas después de mi parto, sino que sumado a ello, se ha montado toda una operación mediática y política para desprestigiar y desacreditar mi imagen pública, reproduciendo información falsa, generando sospechas y vínculos donde a todas luces no hay delito. Todo ello he tenido que enfrentarlo en un momento de alta vulnerabilidad como cualquier mujer que recién ha parido, con limitaciones evidentes para defenderme de los ataques.

Las razones que plantea la Fiscalía para iniciar esta investigación son las siguientes:

1. Una conversación privada, en la que expresé una idea que podría beneficiar a las mujeres pobres de Santiago, para crear un centro de salud integral que retomara el programa "sonrisa de mujer". Solo dí una idea con intención de contribuir de manera genuina. No tuve nada que ver en las decisiones que se tomaron sobre la clínica Sierra Bella, como se ha querido instalar desde un primer momento.
2. Se me acusa de supuesto "tráfico de influencias" por querer orientar a un ciudadano chino, representante de una asociación gremial de pequeños y medianos

empresarios asiáticos que han decidido invertir y dar trabajo en nuestro país, quien requería apelar a la renovación de su patente, que por errores administrativos había perdido. Mi única acción al respecto, como presidenta del grupo de amistad Chileno-Chino, fue pedir que lo orientaran, jamás solicité intervenir el proceso o hacer algo fuera del procedimiento legal. En los mismos chat muestro mi conformidad cuando me informan que los plazos ya habían transcurrido y que jurídico había cerrado el caso con la patente caducada.

3. En mis conversaciones con Irací, le hablo de un señor que me había "apoyado" en mi campaña (nunca le señalo que me donó dinero, ni que me ha financiado como se ha pretendido burdamente instalar y confundir). Le digo textualmente que es un empresario que quiere realizar acciones sociales como huertos urbanos en comunidades. Esta persona es un ciudadano CHILENO, sin embargo, la Fiscalía en su informe CONFUNDE a este señor con el empresario chino, haciendo creer que son la misma persona. Lo que claramente no es así.

Es a lo menos extraña dicha confusión, ya que la información la tienen hace más de un año y con un mínimo de observación y rigurosidad hubieran podido dar con el error y evitar toda esta situación. Sin ir más lejos, la prensa en tan sólo horas ha descubierto lo que la Fiscalía

en todo este tiempo no ha logrado: diferenciar a los dos empresarios y por tanto concluir que las conversaciones no están conectadas entre sí.

Es esta "confusión" la que abre curso a un allanamiento con todas las vulneraciones ya conocidas, la incautación de mi teléfono y la brutal exposición de mi intimidad y daño a mi vida privada. A esto se ha sumado la filtración de la carpeta investigativa en manos que no corresponden, de la que han obtenido conversaciones privadas que han sido ampliamente

difundidas, y con ello se ha violado el resguardo de la información y el derecho a la intimidad.

Si hablamos de un debido proceso e igualdad ante la ley, en mi caso claramente han excedido el marco del debido proceso y tampoco ha existido igualdad ante la ley. En todo momento he actuado de buena fe y apegada a las leyes. Me duele mucho esta situación que estoy viviendo ya que ha desatado una serie de consecuencias personales y políticas. Ha despertado malas intenciones y los más despiadados oportunismos. La derecha ha intentado censurarnos tres veces y ha fracasado, incluida la última censura presentada la semana pasada, en que me obligaron a presentarme al Congreso para defenderme, con tan solo ocho días de mi bebé recién nacido.

A pesar de que nuestro período acordado como mesa se termina en menos de un mes y de que hemos comprometido nuestras renuncias para elegir a la nueva mesa, la derecha quiere insistir en censurarnos y sumar con ello un acto más de injusticia a todo lo que nos ha tocado vivir. No lo hacen por resguardar la institución como dicen, sino que lo hacen por profundizar el daño y sacar pequeñas y miserables ventajas políticas.

He cumplido mi mandato como Presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados con un reconocimiento transversal por haber desempeñado una conducción institucional, ecuánime, apegada a las normas democráticas y dando garantías a todos los sectores políticos para poder expresarse. En todo momento he puesto a Chile y su pueblo por delante. Es por eso que espero que las prioridades legislativas se pongan en las necesidades urgentes de las chilenas y chilenos.

Después de reflexionar profundamente sobre toda esta situación, he llegado a la convicción de que necesito tranquilidad y concentración para los cuidados de mi hijo Borja que es, sin ninguna duda, mi primera prioridad. Debo, además, defenderme de los ataques que estoy recibiendo porque

él necesita a su madre fuerte y entera. Es por ello que he decidido adelantar algunos días mi renuncia como Presidenta de la Cámara, una tarea que ha constituido un gran honor para mí y en la que puse mi mayor y mejor esfuerzo.

Nuevamente agradezco las innumerables muestras de apoyo y cariño ante esta injusticia. Esta es una lucha que daré con todas mis fuerzas.

Karol Cariola Oliva

Comunicado IV